

ACCIÓN A. MEJORAS DE PROCEDIMIENTOS EN ALGUNA O ALGUNAS DE LAS UNIDADES EN LA QUE EL BENEFICIARIO HA DESEMPEÑADO SU ACTIVIDAD

CASO 1

Se propone, como mejora en la coordinación de las reuniones del Equipo de Gobierno, que el Jefe/a de Gabinete forme parte de cada uno de estos Grupos de Trabajo, valorando con cada uno de los responsables de Grupo la conveniencia de tratar los asuntos sobre los que se esté trabajando en el área correspondiente, promoviendo convocatorias de reunión sistemáticamente y acordando qué, cómo y cuándo se solicita la inclusión de un punto en el orden del día de la sesión de Equipo de Dirección. Este trabajo previo es un filtro que, bien gestionado, vendrá a facilitar el desarrollo de las reuniones del Equipo.

La propuesta que aquí se formula habrá de ser valorada por el propio Equipo de Gobierno de la Universidad y su aprobación requerirá, en cualquier caso, el conforme del Rector.